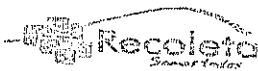


# CERTIFICADO DE RECEPCIÓN DEFINITIVA DE OBRAS DE EDIFICACIÓN

OBRA NUEVA      LOTE O DFL 2 CON CONSTRUCCION SIMULTÁNEA       SI       NO  
 AMPLIACION MAYOR A 100 M2      LOTE O CON CONSTRUCCION SIMULTÁNEA       SI       NO  
 ALTERACION       REPARACION       RECONSTRUCCION



DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :  
**RECOLETA**

N° DE CERTIFICADO
64
FECHA
03 JUL 2015
ROL S.I.I
281-046

REGIÓN :      **Metropolitana**

URBANO       RURAL

**VISTOS:**

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades,
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial el Art.144, su Ordenanza General, y el Instrumento de Planificación Territorial.
- C) La solicitud de Recepción Definitiva de Edificación debidamente suscrita por el propietario y arquitecto correspondiente al expediente S.R.D.E.- 5.2.5 y 5.2.6 N° 1565/14
- D) El informe del arquitecto que señala que las obras se han ejecutado conforme al permiso aprobado, incluidas sus modificaciones.
- E) El informe favorable del Revisor Independiente que certifica que las obras de edificación se ejecutaron conforme al permiso aprobado. (Cuando corresponda)
- F) Los antecedentes que comprenden el expediente S.P.E. 5.1.4/5.1.6 N° 2778/11
- G) Los documentos exigidos en los Arts 5.2.5 y 5.2.6 de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones.

**RESUELVO:**

1.- Otorgar Certificado de Recepción Definitiva Total de la obra destinada a Equipamiento de Servicios (Oficinas) Equipamiento de Comercio (Locales Comerciales)

ubicada en calle/avenida/camino Purísima N° 194 ex N° 204 - 208

Lote N° --- manzana --- localidad o loteo --- N° 114

sector Urbano de conformidad a los planos y antecedentes timbrados por esta D.O.M. que forman parte del presente certificado.

2.- Dejar constancia que el proyecto que se recepciona se acoge a las siguientes disposiciones especiales:  
**Beneficio de Fusión de Terrenos Art. 63 LGUC**

3.- Que la presente recepción se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales:  
**(ART. 121, ART. 122, ART. 123, ART. 124, de la Ley General de Urbanismo y Construcciones)**

Prazos de la autorización ---

**4.- Individualización del Propietario**

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO		R.U.T.	
Constructora e Inmobiliaria Purránque S.A.			
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO		R.U.T.	
Miguel Angel Khalliyeh Kamis			
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO (cuando corresponda)		R.U.T.	
---		---	
NOMBRE DEL ARQUITECTO RESPONSABLE		R.U.T.	
Jesús Chavarrí del Campo			
NOMBRE del REVISOR INDEPENDIENTE (cuando corresponda)		RUT	REGISTRO
José Ramiro Castro Pezoa		7.700.638-9	24-13
			CATEGORIA
			1*

**5.- INDIVIDUALIZACIÓN DE PROFESIONALES**

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del CALCULISTA		R.U.T.	
---		---	
PROFESIONAL COMPETENTE		R.U.T.	
Manuel Saavedra Sancho			
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del CONSTRUCTOR		R.U.T.	
---		---	
PROFESIONAL COMPETENTE		R.U.T.	
Renato Alejandro Miranda Salazar			
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL PROFESIONAL COMPETENTE QUE INFORMÓ MEDIDAS DE GESTION Y CONTROL DE CALIDAD, si corresponde		R.U.T.	
---		---	
PROFESIONAL COMPETENTE		R.U.T.	
Renato Alejandro Miranda Salazar			
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL INSPECTOR TECNICO DE OBRAS (ITO) (cuando corresponda)		R.U.T.	
---		---	
PROFESIONAL COMPETENTE		R.U.T.	
Mario Egaña Muñoz			

**CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DE LA RECEPCION**

**6.- ANTECEDENTES DEL PERMISO**

PERMISO QUE SE RECIBE	NUMERO	FECHA	SUP. TOTAL (m2)
Permiso de Edificación	05/12	06/02/2012	7.541,91 m2
MODIFICACION QUE SE RECIBE	NUMERO	FECHA	SUP. TOTAL (m2)
Modificación de Proyecto de Edificación	03/13	21/03/2013	1.247,86 m2
Modificación de Proyecto de Edificación	08/15	18/03/2015	158,27 m2
Superficie a Recepcionar:	1.677,17 m2		

MODIFICACIONES MENORES (Art. 5.2.8. O.G.U.C.) (Especificar)

Se adjuntan Láminas A-1a y A-3a, con modificaciones acogidas a Art. 5.2.8 de la OGUC.

RECEPCIÓN PARCIAL      SI       NO       SUPERFICIE      DESTINO (S)

Parte a Recepcionar: ---      ---

## 7. ANTECEDENTES QUE SE ADJUNTAN

DOCUMENTOS QUE SE ADJUNTAN (ART. 5.2.5, 5.2.6, 5.9.2 Y 5.9.3 DE LA ORDENANZA GENERAL DE URBANISMO Y CONSTRUCCIONES)

DOM	DOCUMENTOS
<input checked="" type="checkbox"/>	Informe de arquitecto que certifique que las obras se han ejecutado conforme al permiso aprobado, incluidas sus modificaciones
<input checked="" type="checkbox"/>	Informe del Inspector Técnico de Obras, si corresponde, que señale que las obras se ejecutaron conforme a las normas de construcción aplicables al permiso aprobado.
<input checked="" type="checkbox"/>	Informe de la empresa, el constructor u otro profesional según corresponda, en que se detalle las medidas de gestión y control de calidad adoptadas en la obra.
<input checked="" type="checkbox"/>	Informe del Revisor Independiente
<input type="checkbox"/>	Resolución de calificación ambiental del proyecto, cuando proceda. Ley 19.300
<input checked="" type="checkbox"/>	Libro de Obras (1 tomo)
<input checked="" type="checkbox"/>	Fotocopia de la patente municipal al día del arquitecto y demás profesionales que concurren en la solicitud
<input checked="" type="checkbox"/>	Certificado vigente de inscripción del Revisor Independiente, cuando proceda
<input type="checkbox"/>	Comprobante Total de Pago de Derechos Municipales en caso de haber convenio de pago
<input checked="" type="checkbox"/>	Documentos actualizados en los que incidan los cambios, cuando corresponda.
<input type="checkbox"/>	Memoria de calculo y planos estructurales de las modificaciones, cuando proceda.
<input checked="" type="checkbox"/>	Certificado de Revisor de Proyecto de Calculo Estructural.
<input type="checkbox"/>	Certificado que declare la reposición de pavimentos y obras de ornato en el espacio público que enfrenta el predio, cuando corresponda
<input type="checkbox"/>	Comunicación del propietario en que informe sobre el cambio de profesionales, cuando corresponda.
<input checked="" type="checkbox"/>	Otros (especificar): Boleta de Garantía

DOM	CERTIFICADOS	INSTALADOR O RESPONSABLE	ORG. EMISOR	N° CERT.	FECHA
<input checked="" type="checkbox"/>	Certificado de dotación de agua potable y alcantarillado emitido por la empresa de Servicios Sanitarios o por la Autoridad Sanitaria, según corresponda	Patricio Rogat Verdugo Pedro Figueroa Manríquez	Aguas Andinas	24287	13/01/2014
<input checked="" type="checkbox"/>	Documentos a que se refieren los art. 5.9.2 y 5.9.3 de la OGU de instalaciones eléctricas interiores e instalaciones interiores de gas, cuando proceda.	Felipe Yañez Pavez	SER - TC6	944761 703630	30/10/2014
<input checked="" type="checkbox"/>	Declaración de instalaciones eléctricas de ascensores y montacargas	Jorge Gregorio Pérez Valdés	SEC - TE1	982120 867060	24/01/2014
<input checked="" type="checkbox"/>	Certificado de fabricante instalador de ascensores	Angel Marabolí Carvajal	---	025/2014	04/02/2014
<input checked="" type="checkbox"/>	Declaración de instalaciones de calefacción, central de agua caliente y aire acondicionado, emitida por el instalador, cuando proceda.	Victor Labra Y.	Schindler Ascensores	---	feb-14
<input checked="" type="checkbox"/>	Certificados de ensayo de los hormigones empleados en la obra, cuando proceda.	Roné Mancilla	Thermaltrans	---	13/10/2013
<input checked="" type="checkbox"/>	Certificado que señale la reposición de los pavimentos y obras de ornato existentes con anterioridad al otorgamiento del permiso, en el espacio público que enfrenta al predio	Manuel Saavedra S.	Ingenieros Ruiz Saavedra y Cia Ltda.	---	15/05/2013
<input checked="" type="checkbox"/>		Boleta Garantía con Pagaré	Banco Santander	7044	26/06/2015

DOM	PLANOS
<input type="checkbox"/>	Planos correspondientes a las redes y elementos de Telecomunicaciones, cuando proceda

## 8.- DOCUMENTOS QUE SE ADJUNTAN

(ART. 5.2.5, 5.2.6, 5.9.2 Y 5.9.3 DE LA ORDENANZA GENERAL DE URBANISMO Y CONSTRUCCIONES)

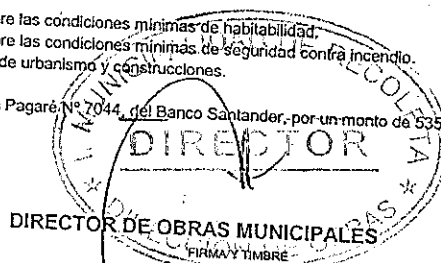
DOCUMENTOS ADJUNTOS					
		INSTALADOR O RESPONSABLE	ORG. EMISOR	N° CERT.	FECHA
<input type="checkbox"/>	Certificado de Dotación de Agua Potable.	Patricio Rogat Verdugo Pedro Figueroa Manríquez	Aguas Andinas	24287	13/01/2014
<input type="checkbox"/>	Certificado de Dotación de Alcantarillado.	Patricio Rogat Verdugo Pedro Figueroa Manríquez	Aguas Andinas	24287	13/01/2014
<input checked="" type="checkbox"/>	Declaración de Instalación Eléctrica Interior (Anexo 1)	Jorge Gregorio Pérez Valdés	SEC - TE1	982120 867060	24/01/2014
<input type="checkbox"/>	Declaración de Instalación Interior de Gas TC6	Felipe Yañez Pavez	SER - TC6	944761 703630	30/10/2014
<input type="checkbox"/>	Declaración de Instalación Interior de Gas Licuado TC2	---	---	---	---
<input checked="" type="checkbox"/>	Certificado de instalaciones de Ascensores y montacargas, cuando proceda	Angel Marabolí Carvajal	Schindler Ascensores	---	01/02/2014
<input checked="" type="checkbox"/>	Certificado de los sistemas electromecánicos o electro hidráulicos, cuando proceda	Angel Marabolí Carvajal	---	025/2014	04/02/2014
<input checked="" type="checkbox"/>	Declaración de Instalación de calefacción, central de agua caliente y aire acondicionado, cuando proceda.	René Mancilla	Thermaltrans	---	13/10/2013
<input checked="" type="checkbox"/>	Certificado de ensayo de hormigones, cuando proceda.	Boleta Garantía con Pagaré	Banco Santander	7044	26/06/2015

## 9.- MODIFICACIONES MENORES (Art 5.2.8. O.G.U.C.)

LISTADO DE PLANOS QUE SE REEMPLAZAN, SE AGREGAN O ELIMINAN	
PLANO N°	CONTENIDO

NOTA : (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL CERTIFICADO)

- Con el presente certificado se recepcionan 1.677,17 m<sup>2</sup> con destino Equipamiento de Servicios (Oficinas) y de Comercio (Locales Comerciales), totalizando las áreas pendientes de recepción del edificio emplazado en calle Purísima N° 194 esquina Antonia López de Belío N° 114 - 116, completando una superficie total edificada de 8.827,07 m<sup>2</sup>.
- Se adjunta informe fotográfico que acredita el cumplimiento de las observaciones y discrepancias detectadas en terreno, así como las Láminas 2301A y 2101, que reemplazan sus homónimas anteriores.
- Permanentemente deberá cumplir con:
  - título 4 capítulo 1 de la ordenanza general de urbanismo y construcciones sobre las condiciones mínimas de habitabilidad,
  - título 4 capítulo 3 de la ordenanza general de urbanismo y construcciones sobre las condiciones mínimas de seguridad contra incendio,
  - requisitos mínimos de resistencia al fuego indicados en la ordenanza general de urbanismo y construcciones.
- La visita a terreno se realiza por profesionales DOM con fecha 13.04.2015.
- Cuenta con Garantización de Pavimentación mediante Boleta de Garantía con Pagaré N° 7044 del Banco Santander, por un monto de 535,66 UF, emitida con fecha 26.06.2015 y con vencimiento el 22.12.2015



MEI/mci.01.07.2015